

## Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Dirección: DIRECCIÓN GENERAL

"2015: Año del Generalisimo José Maria Morelos y Pavón"

CIRCULAR No. 22

Cuernavaca, Morelos, a 10 de julio del 2015 Asunto: Cierre de las instalaciones.

DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECTOR,
SUPERVISORES, INSPECTORES, DIRECTORES
DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS,
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, DOCENTES
Y DE CONFIANZA ADSCRITOS A ESTE INSTITUTO.
P R E S E N T E.

El suscrito Profesor Celerino Fernando Pacheco Godínez, en mi carácter de Director General, con las facultades que me concede el Decreto que Crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3591, de fecha 10 de junio de 1992, artículos 1, 2, 3 fracciones I y X, 10 fracciones I y II; 20, 21 y 22 fracciones I y XV, del Estatuto Orgánico que rige a este Organismo Público Descentralizado; por medio del presente me permito comunicar lo siguiente:

Con motivo de los servicios de mantenimiento que en los próximos días se realizarán en las oficinas centrales de este Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, las instalaciones se encontrarán cerradas del día 27 al 31 de julio de 2015, por lo que se exhorta a los Titulares de las Direcciones de área a estar pendientes de cualquier incidencia o acontecimiento que pudiera suscitarse durante dicho periodo y darle la atención que corresponda en términos de sus facultades y competencias, así mismo se les informa que en dicha semana estará a cargo de las funciones encomendadas a la Dirección General, la Lic. Ruth Patricia Ramírez Plata, Titular de la Unidad Jurídica.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

PROFR. CELERINO

BERRICFPG/RPRF

ERNANDO PACHEGO GODÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DELIEBEM

http://tramites.morelos.gob.mx

